

**SOLICITUD A CONSULTA**  
**DE RECUPERACION DE LINEA ANULADA POR DEUDA**

Guayaquil, \_\_\_\_\_ del 2.006

Señores  
Pacifictel S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, \_\_\_\_\_, con cédula de identidad # \_\_\_\_\_, ex- abonado de la línea telefónica \_\_\_\_\_, solicito la consulta de recuperación de la misma, que por haber tenido 3 o más facturas impagas se me anuló.

En caso de que el número mencionado no esté disponible, solicito, si hay disponibilidad, se me reasigne otro número para seguir con el trámite a consulta.

En caso de que la consulta sea positiva me comprometo a cancelar el costo de recuperación de línea anulada a partir de la 1ra. Factura, que varían del 50% al 100% del costo de una línea nueva, de acuerdo a mi categoría y a la fecha de pago dentro o posterior a los 15 días después de la fecha de la anulación de la línea:

**DENTRO DE LOS 15 DIAS (50%)**

CAT. A US\$ 16,00

CAT. B US\$ 44,00

CAT. C US\$ 60,00

**POSTERIOR A LOS 15 DIAS (100%)**

CAT. A US\$ 32,00

CAT. B US\$ 88,00

CAT. C US\$ 120,00

**DIRECCION:**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Adjunto para los trámites respectivos los siguientes documentos:

- Copia de cédula de identidad (totalmente legible)
- Copia del Recibo de Pago (original es del cliente)

-----  
**FIRMA CLIENTE**

**TELEFONO ALTERNO CLIENTE:**

**NOTA:**

**El cliente deberá acercarse en 8 días laborables posterior a la entrega de la consulta para conocer si la solicitud es aceptada o negada por el área técnica.**

**Esta solicitud no garantiza la restitución o reinstalación del número anulado, por cuanto se somete a calificación técnica del sector al cual corresponde. Esta solicitud considera únicamente el ingreso del trámite, siempre y cuando la documentación esté completa. Esta Gerencia no se responsabiliza por problemas técnicos que se deriven en la orden de instalación.**